

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020)

REF.- INCIDENTE DE DESACATO

No. 11001-31-10-022-2020-00275-00

TUTELA No. 11001-31-10-022-2020-00229-00

En atención a la solicitud presentada por la Coordinación Tutelas, Dirección Gestión Judicial FIDUPREVISORA S.A., se concede el término de diez (10) días para que proceda al cumplimiento del trámite incidental de la referencia.

Por conducto de Secretaría comuníquese por el medio más expedito lo resuelto en este proveído a la referida entidad.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buitrago F.', with a stylized flourish at the beginning.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

*Flb.*